CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - AD REFERÉNDUM"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **once días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 37 de fecha 03 de setiembre de 2018 del Ministerio del Interior *"POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN EL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR"*, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado a Contratación Directa Nº 11/2018 para la "Adquisición de Útiles de Oficina - Ad Referéndum"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"; a fin de corroborar si las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar la oferta que sea técnica y económicamente conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 342.819.**
- **Aclaración N° 01** de fecha 04 de octubre de 2018.
- **Adenda N° 1** de fecha 04 de octubre de 2018.
- **Acta de Apertura de Sobres N° 18/2018**, realizada en fecha 10 de octubre de 2018, resaltándose las informaciones relativas a los oferentes, los precios presupuestados por los mismos, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

ACTA D.U.O.C. N° 18 /2018

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES- AD REFÉRENDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:00** horas del día **[10-octubre-2018]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3rd Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 11/2018** para la **"Adquisición de útiles- Ad Referéndum" ID: 348.819**, los siguientes funcionarios: **Lic. Omar Mongelós G.**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Elida Careaga**, Jefa De Licitaciones y la **Abog. Victoria Palacios**, funcionaria de la UOC; --

En el momento de la apertura de sobres se encontraban en representación de las firmas las siguientes personas:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa
Sr. Luis Antonio Espinola Figueredo	1.036.221	MOLMÁN S.A.
Sr. Oscar Ivan Sotelo Torres	3.253.191	MICROTECK de Gustavo Daniel Rojas
Srta. Jennifer Alvaréz	4.849.328	Géminis Industrial y Comercial S.A.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación, y las aclaraciones y la Adenda emitida a través del **SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas)**, se procede a la apertura de los sobres presentados en tiempo y forma, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto, las cuales corresponden a las firmas:

Comunicaciones Ofimáticas S.A.
Office Compu S.A.
Microteck de Gustavo Daniel Rojas
Molmán S.A.

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que en el presente Acto de Apertura, la oferta presentada por la firma **Géminis Industrial y Comercial S.A.**; ha presentado su oferta fuera del horario establecido en el presente llamado, por lo que se pasa a devolver el mismo, sin ser abierto.

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total (IVA incluido)
Comunicaciones Ofimáticas S.A.	**32.798.000**
Office Compu S.A.	**39.131.800**
Microteck de Gustavo Daniel Rojas	**43.634.000**
Molmán S.A.	**26.550.845**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma.

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03	Lote ofertado
1	Comunicaciones Ofimáticas S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta	2-3-4-6-7
2	Office Compu S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	3-4
3	Microteck de Gustavo Daniel Rojas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	3-4-5-7
4	Molmán S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	3

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Comunicaciones Ofimáticas S.A.	OFFI COMPU S.A	Microteck de Gustavo Daniel Rojas	MOLMAN S.A
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

II. II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes- RUC	N/A	N/A	Presenta (SIPE)	N/A
b) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	N/A	N/A	Presenta	N/A
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	N/A	N/A	Presenta (SIPE)	N/A
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
e) Fotocopia simple del cumplimiento tributario vigente	N/A	N/A	Presenta	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta (SIPE)	Presenta	N/A	Presenta (SIPE)

b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta (SIPE)	Presenta	N/A	Presenta (SIPE)
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta (SIPE)	Presenta	N/A	Presenta (SIPE)
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* e	Presenta (SIPE-Erroneo)	Presenta	N/A	Presenta (SIPE)
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta	N/A	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	N/A	Presenta
IV. Documentos Legales para Oferentes en Consorcio (No aplica)				

Observaciones:
Ninguna.

En ese sentido conforme a los datos trascriptos en la presente acta, se da por terminado el Acto de apertura de sobres siendo las **11:30 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. -----

Lic. Omar Mongelós G.
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Elida Careguá
Jefa de Licitaciones

MICROTEK
Informática y Comunicación
Gustavo Daniel Rojas Avalos
Tel. 409 351

Abg. Victoria Palacios
UOC

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

La legitimación del presente Comité de Evaluación, deviene de lo dispuesto en el artículo 26 de la **Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y de la Resolución N° 37 de fecha 03 de setiembre de 2018 del Ministerio del Interior.

Conforme a las Bases y Condiciones del SICP, el Sistema de adjudicación del presente llamado es **POR LOTE.**

Las ofertas presentadas, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, técnico, así como en el económico-financiero, siendo el resultado de tal examen, el presente informe que se pone a conocimiento de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado.

2.1 Evaluación Jurídico-Legal

Con relación a las ofertas presentadas, se hacen las siguientes observaciones, según lo establecido en el ANEXO E. DOCUMENTOS DE LA OFERTA de la Carta Invitación:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	*COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.*	*OFFICE COMPU S.A.*	*MICROTEK de Gustavo Rojas*	*MOLMAN S.A.*
*I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.***				
*Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contrata restablecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
*a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	----------	----------	*Cumple*	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	----------	*Cumple*	----------
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	----------	----------	*Cumple*	----------
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	----------	*Cumple*	----------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la	----------	----------	*No Aplica*	----------

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.	OFFICE COMPU S.A.	MICROTEK de Gustavo Rojas	MOLMAN S.A.
*licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**				
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
*a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	*Cumple*	*Cumple*	----------	*Cumple*
***b)** Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC*	*Cumple*	*Cumple*		
***c)** Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.*	*Cumple*	*Cumple*	----------	*Cumple*
***d)** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*Cumple*	*Cumple*	----------	*Cumple*
***e)** Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*	*Cumple*	*Cumple*	----------	*Cumple*
***f)** Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	*Cumple*	*Cumple*	----------	*Cumple*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
V. Otros documentos.				
a) Documentación que demuestre, la capacidad de haber proveído útiles de oficina tintas y tóner como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas. El monto total contratado o facturado deberá ser igual o superior al 30% del monto máximo de la presente contratación en los últimos 3 (tres) años (2015-2016-2017). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año.	*No Cumple (No presentó comprobante del año 2015)*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
b) A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
c) Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las	*Cumple*	*Cumple*	*No Aplica*	*Cumple*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	*COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.*	*OFFICE COMPU S.A.*	*MICROTEK de Gustavo Rojas*	*MOLMAN S.A.*
Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.				
d) Autorización del fabricante, representante o distribuidor. (Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7).	*Cumple para el Lote 4 (HP)*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

OBSERVACIONES:

De acuerdo a las verificaciones realizadas, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de CARÁCTER SUSTANCIAL, solicitadas en la Carta Invitación, se constata que las firmas **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A., OFFICE COMPU S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas y MOLMAN S.A. "CUMPLEN"**, con los requisitos sustanciales.

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones de **CARÁCTER FORMAL**, solicitadas en la Carta Invitación, una vez verificadas todas las documentaciones presentadas, se remitieron Notas a los oferentes, conforme se detalla a continuación:

La firma **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.** presenta su oferta, cotizando los Lotes:
- Lote 2 y Lote 3 con productos de marca LEXMARK.
- Lote 4 con productos de marca HP, (ha presentado Autorización del fabricante para la marca HP)
- Lote 6 con productos de marca RICOH.
- Lote 7 con productos de marca BROTHER.

— Por Nota DUOC N° 233 de fecha 19/oct./2018 se le ha requerido al oferente, la presentación y/o documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación. La respuesta ha sido remitida en el plazo establecido; sin embargo, no se han adjuntado la totalidad de las documentaciones requeridas (faltando las autorizaciones del fabricante para los Lotes 2, 3, 6 y 7, y factura/s correspondiente/s al año 2015, que demuestre la capacidad de haber proveído los bienes que oferta en la presente licitación).

Por lo expuesto, la firma **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A. "NO CUMPLE"**, con los requerimientos básicos de CARÁCTER FORMAL, para los Lotes 2, 3, 4, 6 y 7, solicitados en la Carta Invitación.

La firma **OFFICE COMPU S.A.** presenta su oferta, cotizando los Lotes:
- Lote 3 con productos de marca LEXMARK, (con su respectiva Autorización del fabricante)
- Lote 4 con productos de marca HP, (con su respectiva Autorización del fabricante).

— Por Nota DUOC N° 234 de fecha 19/oct./2018 se le ha requerido al oferente, la presentación y/o documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación. La respuesta ha sido remitida en forma satisfactoria en el plazo establecido.

Por lo expuesto, la firma **OFFICE COMPU S.A. "CUMPLE"**, con los requerimientos básicos de CARÁCTER FORMAL, para el Lote 3 y 4, solicitados en la Carta Invitación.

La firma **MICROTEK de Gustavo Rojas** presenta su oferta, cotizando los Lotes:
- Lote 3 con productos de marca LEXMARK, (con su respectiva Autorización del fabricante)
- Lote 4 con productos de marca HP, (con su respectiva Autorización del fabricante)
- Lote 5 con productos de marca KONICA MINOLTA (con su respectiva Autorización del fabricante)
- Lote 7 con productos de marca BROTHER (con su respectiva Autorización del fabricante)

— Por Nota DUOC N° 235 de fecha 19/oct./2018 se le ha requerido al oferente, la presentación y/o documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación. La respuesta ha sido remitida en forma satisfactoria, en el plazo establecido.

— Por Nota DUOC N° 257 de fecha 29/nov./2018 se le ha requerido al oferente, la presentación y/o documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación. La respuesta ha sido remitida en forma satisfactoria, en el plazo establecido.

Por lo expuesto, la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas "CUMPLE"**, con los requerimientos básicos de CARÁCTER FORMAL, para los Lotes 3, 4, 5 y 7, solicitados en la Carta Invitación.

La firma **MOLMAN S.A.** presenta su oferta, cotizando el Lote:
- Lote 3 con productos de marca LEXMARK, (con su respectiva Autorización del fabricante)

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medardo Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

— Por Nota DUOC N° 236 de fecha 19/oct./2018 se le ha requerido al oferente, la presentación y/o documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación. La respuesta ha sido remitida en forma satisfactoria, en el plazo establecido.

Por lo expuesto, la firma **MOLMAN S.A. "CUMPLE"**, con los requerimientos básicos de CARÁCTER FORMAL, para el Lote 3, solicitados en la Carta Invitación.

A fin de dar cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que en su Art. 1 señala: ***"Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40… Inciso b) "Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas de la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública…".***

En ese sentido, se describe el detalle de los representantes legales de los oferentes, y teniendo en cuenta la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), conforme se visualiza en los reportes emitidos por la Coordinación de Control y Seguimiento, dependiente de la Dirección Financiera de la Institución, adjuntos en el Memorándum DUOC N° 351/18 de fecha 24 de octubre del presente año, documento que forma parte integrante del presente informe;

N°	*Oferente*	*Nombre y Apellido (Socios/representantes)*	*C.I. N°*	*Observación*
1	***Office Compu S.A.***	*José Galli Elizeche*	*798.420*	*No registra datos en el SINARH*
		Belinda Mercedes Castillo Amadeo	*449.655*	*No registra datos en el SINARH*
		Sra. Olivia Mercedes Pettengill	*1.549.441*	*No registra datos en el SINARH*
		Juan Carlos Pettengill Castillo	*2.392.801*	*No registra datos en el SINARH*
2	***Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos***	*Gustavo Daniel Rojas Avalos*	*2.373.251*	*No registra datos en el SINARH*
3	***MOLMÁN S.A.***	*Miryam Manzur de Molas*	*481.237*	*(*) Registra datos en el SINARH*
		Jorge Ramón Molas Monges	*348.892*	*No registra datos en el SINARH*
		María Leticia Molas de Ruiz	*2.242.902*	*No registra datos en el SINARH*
		Silvia María Molas Manzur	*2.958.040*	*No registra datos en el SINARH*
		Viviana María Molas Manzur	*4.203.659*	*No registra datos en el SINARH*
4	***Comunicaciones Ofimáticas S.A.***	*César Arnaldo Ortíz*	*2.871.369*	*No registra datos en el SINARH*
		Emilia Romina Aguiar Torres	*2.149.348*	*No registra datos en el SINARH*

(*) Conforme a los registros del SINARH, la **Sra. Miryam Manzur de Molas con C.I. N° 481.237**, figura como contratada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el periodo comprendido entre el 01/feb./2005 al 31/dic./2005, sin embargo, ya no se encuentra activa en la función pública.

En este sentido, el Comité manifiesta que las firmas **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A., OFFICE COMPU S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas y MOLMAN S.A.** no se encuentran inhabilitada por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), a los efectos de contratar con el Estado.

2.2 Evaluación Económico-Financiera

Seguidamente, y teniendo en cuenta el análisis preliminar, se pone a conocimiento del Señor Ministro, las ofertas económicas de las empresas, cuyo monto se detalla a continuación:

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Monto Total del Lote 1 Gs.*	*Monto Total del Lote 2 Gs.*	*Monto Total del Lote 3 Gs.*	*Monto Total del Lote 4 Gs.*	*Monto Total del Lote 5 Gs.*	*Monto Total del Lote 6 Gs.*	*Monto Total del Lote 7 Gs.*
1	*COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.*	*No Cotiza*	*7.600.000*	*13.035.000*	*10.493.000*	*No Cotiza*	*700.000*	*970.000*
2	*OFFICE COMPU S.A.*	*No Cotiza*	*No Cotiza*	*26.726.250*	*12.405.550*	*No Cotiza*	*No Cotiza*	*No Cotiza*
3	*MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos*	*No Cotiza*	*No Cotiza*	*26.300.000*	*12.304.000*	*3.600.000*	*No Cotiza*	*1.430.000*
4	*MOLMAN S.A.*	*No Cotiza*	*No Cotiza*	*26.550.845*	*No Cotiza*	*No Cotiza*	*No Cotiza*	*No Cotiza*

Lic. Omar Rodrigo Mongelos G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Mario Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

El detalle de las ofertas presentadas, se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe como **Anexo 1**.

2.2.1. Análisis de Precios Ofertados

A continuación se procede a realizar la evaluación y análisis de los precios ofertados, en atención a lo establecido en el **Art. 5°** de la **Resolución DNCP N° 411/2018**, que establece lo siguiente: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

En base a lo expuesto precedentemente, se procede a realizar el **Anexo 2 – Análisis de Precios Ofertados**, con el detalle de los precios unitarios referenciales establecidos por la convocante, y los precios unitarios cotizados por los oferentes **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A., OFFICE COMPU S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas y MOLMAN S.A.**, el cual se anexa y forma parte del presente Informe de Evaluación, a fin de resaltar aquellos precios unitarios que se encuentran por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante, y los precios unitarios que superan el 20% del precio referencial, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 411/2018**.

Observaciones:

— En este punto es importante resaltar que los Precios Unitarios Referenciales establecidos por la Convocante se encuentran difundidos en el portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (ID 342.819), los cuales se encuentran detallados en el Anexo 2.

— Por Nota DUOC N° 224/18 de fecha (16/oct./2018) se le ha requerido a la firma **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.**, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N°411/18, que se expone a continuación.
Una vez verificado el detalle presentado por el oferente, este Comité de Evaluación acepta los precios ofertados, en el ejercicio de su facultad discrecional, considerando que dichos precios se encuentran dentro de los parámetros actuales del mercado.

			Ítems del llamado Adquisicion de Utiles de Oficina- Ad Referendum con ID: 342819 Lote 3							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Lote Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio del Costo	Gastos Financieros	Gastos de personal	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVA incluido y otros costos)
1	Toner para impresora Lexmark 312, color negro (original/compatible)	Lexmark	USA	294.000	2.646	5.880	2.940	76.367	38.183	420.000

			Ítems del llamado Adquisicion de Utiles de Oficina- Ad Referendum con ID: 342819 Lote 4							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Lote Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio del Costo	Gastos Financieros	Gastos de personal	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVA incluido y otros costos)
3	Tinta para impresora HP 122 A tricolor (compatible)	HP	USA	60.900	548	1.218	609	15.819	7.909	87.000
4	Tinta para impresora HP 122 A, color negro (compatible)	HP	USA	52.500	473	1.050	525	13.637	6.818	75.000

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medel Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Osear Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

— Por Nota DUOC N° 225/18 de fecha (16/oct./2018) se le ha requerido a la firma **OFFICE COMPU S.A.**, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N°411/18, que se expone a continuación.
Una vez verificado el detalle presentado por el oferente, este Comité de Evaluación considera satisfactoria la respuesta y acepta los precios ofertados, en el ejercicio de su facultad discrecional, considerando que dichos precios se encuentran dentro de los parámetros actuales del mercado.

Item	Codigo Catalogo	descripcion del Bien	Marca	Cantidad	Precio Unitario Ofertado IVA inc. En Gs.	cargas Impositivas, correspondiente al IVA, Renta y Retencion Ley 2051/03 Art. 41, Etc	2,5% Cargas Sociales y Laborales - Pago de Sueldos, Aporte al IPS, Etc.	1% Costos Directos- Gastos de Escribania y Fotocopias, Etc.	1,5% Otros Conceptos - Comisiones de Ventas	Costo de Compra Producto	Utilidad
lote 3 item 1	44103103-001	Toner para impresora Lexmark 312, color negro (original/compatible)	Lexmark	25	925.350	45.360	23.134	9.254	13.880	796.709	37.014
lote 3 item 2	44103103-001	Toner para impresora Lexmark 340, color negro (original/compatible)	Lexmark	3	1.197.500	58.699	29.938	11.975	17.963	1.031.026	47.900
lote 4 item 1	44103103-001	Toner para impresora HP 05 A (original/compatible)	HP	10	547.200	26.823	13.680	5.472	8.208	471.129	21.888
lote 4 item 2	44103103-001	Toner para impresora HP 12 A (original/compatible)	HP	5	515.850	25.383	12.896	5.159	7.738	444.041	20.634
lote item 3	44103105-998	Tinta para impresora HP 122 A tricolor (compatible)	HP	14	89.650	4.394	2.241	897	1.345	77.188	3.586
lote 4 item 4	44103105-999	Tinta para impresora HP 122 A, **color negro** (compatible)	HP	14	74.800	3.667	1.870	748	1.122	64.401	2.992

— Por Nota DUOC N° 226/18 de fecha (16/oct./2018) y Nota DUOC N° 381/2018 de fecha (11/dic./2018) se le ha requerido a la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas**, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N°411/18, que se expone a continuación.
Una vez verificado el detalle presentado por el oferente, este Comité de Evaluación considera satisfactoria la respuesta y acepta los precios ofertados, en el ejercicio de su facultad discrecional, considerando que dichos precios se encuentran dentro de los parámetros actuales del mercado.

DESGLOSE DEL TONER LEXMARK 340,COLOR NEGRO ITEMS 02

Tipo de Cambio dólar: US$. 6.000.-

COSTO DE FÁBRICA: 95 US$. X 100 UNIDADES: 9.500 US$. = Gs. 57.000.000.-

ENVIO: 20 US$. X 6.000 = 120.000.-

DESPACHO: 32.000.000.-

COSTO DE TRASLADO: 3.000.000.-

COSTO TOTAL: 92.120.000.-

COSTO UNITARIO: 921.200.-

PRECIO DE LA OFERTA: 1.100.000.-

Por la presente, emitimos el desglose del lote 4, del items nr° 01, 02 y 03 de dicho llamado.

DESGLOSE DEL TONER HP LASER JET 2055 A / 05 A ITEMS 01

Tipo de Cambio dólar: US$. 6.000.-

COSTO DE FÁBRICA: 45 US$. X 100 UNIDADES: 4.500 US$. = Gs. 27.000.000.-

ENVIO: 20 US$. X 6.000 = 120.000.-

DESPACHO: 15.500.000.-

COSTO DE TRASLADO: 2.000.000.-

COSTO TOTAL: 44.620.000.-

COSTO UNITARIO: 446.200.-

PRECIO DE LA OFERTA: 535.000.-

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Mario Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

DESGLOSE DEL TONER HP LASER JET Q 2612 A / 12 A ITEMS 02

Tipo de Cambio dólar: US$. 6.000.-

COSTO DE FÁBRICA: 44 US$. X 100 UNIDADES: 4.400 US$. = Gs. 26.400.000.-

ENVIO: 20 US$. X 6.000 = 120.000.-

DESPACHO: 14.500.000.-

COSTO DE TRASLADO: 2.000.000.-

COSTO TOTAL: 43.020.000.-

COSTO UNITARIO: 430.200.-

PRECIO DE LA OFERTA: 510.000.-

DESGLOSE DE LA TINTA 1000 / 1200 COLOR ITEMS 03

Tipo de Cambio dólar: US$. 6.000.-

COSTO DE FÁBRICA: 8 US$. X 120 UNIDADES: 960 US$. = Gs. 5.760.000.-

ENVIO: 10 US$. X 6.000 = 60.000.-

DESPACHO: 2.900.000

COSTO DE TRASLADO: 400.000.-

COSTO TOTAL: 9.120.000.-

COSTO UNITARIO: 76.000.-

PRECIO DE LA OFERTA: 87.000.-

COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS

LOTE	N° DE ITEM	PRECIO OFERTADO IVA incl. en Gs.	PRECIO OFERTADO IVA incl.en Gs.	CARGAS IMPOSITIVAS EN GS.	CARGAS SOCIALES Y LABORALES en GS.	COSTOS DIRECTOS en Gs.	COSTOS INDIRECTOS en GS.	OTROS CONCEPTOS en GS.
4	4	Tinta p/ Impresora HP 122 color negro(compatible)	74.000	4.297	7.667	45.000	5.600	11.436
	5	Toner p/Impresora 35 A color negro (original/compatible	430.000	24.971	44.553	320.000	28.176	12.300
5	1	Toner p/ Fotocopiadora color negro(original/compatible)	1.200.000	69.687	124.334	820.000	65.979	120.000

— Por Nota DUOC N° 267/2018 de fecha (05/nov./2018) se le ha requerido a la firma **MOLMAN S.A.**, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resolución DNCP N°411/18, que se expone a continuación.

Una vez verificado el detalle presentado por el oferente, este Comité de Evaluación considera satisfactoria la respuesta y acepta los precios ofertados, en el ejercicio de su facultad discrecional, considerando que dichos precios se encuentran dentro de los parámetros actuales del mercado.

LOTE NRO: 3

Toner Lexmark , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

N° Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Costo	Gastos Administrativos y Generales	Costo Total	Rentabilidad
1	44103103-001	Toner para impresora Lexmark 312, color negro (original/compatible)	Unidad	25	Unidad	922.820	827.650	23.075	850.725	72.095
2	44103103-001	Toner para impresora Lexmark 340, color negro (original/compatible)	Unidad	3	Unidad	1.160.115	1.031.215	29.000	1.060.215	99.900

Sin otro particular, saludole atentamente

2.2.2. Margen de Preferencia (Ley Nº 4558/11)

En atención a formalismos estipulados en los procesos de adquisición, se menciona la **Ley Nº 4558/2011**, de fecha 14 de diciembre de 2011 **"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y que en

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Mario Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

su **Artículo 2º** dispone: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional".*

En ese sentido, las firmas **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A., OFFICE COMPU S.A., MICROTEK de Gustavo Rojas y MOLMAN S.A.** no han presentado el correspondiente Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio en las condiciones establecidas en la Carta Invitación, y no les ha sido requerido, teniendo en cuenta que todas las ofertas presentadas son de origen extranjero.

2.5 Evaluación Técnica

Una vez efectuado el examen preliminar, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Memorándum DUOC N° 319/2018 de fecha 11 de octubre de 2018, remitió las ofertas presentadas, con sus respectivas muestras, en el marco del presente llamado, y solicitó a la Dirección de Administración de la Institución, el informe técnico correspondiente.

La Dirección de Administración, mediante el **Memorándum DGAF/DA N° 432/18 de fecha 12 de octubre de 2018** remite el Informe técnico correspondiente, del Departamento de Control y Provisión de Bienes, con **Memorándum N° 92/2018 de fecha 12 de octubre de 2018** a la Dirección de UOC, dicho informe está digitalizado íntegramente y forma parte del presente documento:

Departamento de Control y Provisión de Bienes

MEMORANDUM N° 92/2018

A: *C.P. Fredys Waldemar Aguero M., Director*
Dirección de Administracion.

De: *Abog. Hugo Quiñonez Britez, Jefe*
Departamento de Control y Provisión de Bienes

Fecha: *12 - 10 - 2018*

Ref.: *INFORME TECNICO – CD Nº 11/2018 Adquisición de Útiles de Oficina*

Al Sr. Director, y a quien corresponda, informo a cerca del Llamado mencionado en referencia y en cuanto a lo solicitado en Memorándum Nº 319/18. A continuación el proceso realizado en el Marco del Llamado de Adquisición de Útiles de Oficina:

- Se Presentaron 4 Empresas para dicho llamado.
- La Empresa Comunicaciones Ofimaticas S. A. presenta una Oferta compuesta por las siguientes cotizaciones:
  - Lote Nº 2 de Gs. 7.600.000.-
  - Lote Nº 3 de Gs 13.035.000.-
  - Lote Nº 4 de Gs 10.493.000.-
  - Lote Nº 6 de Gs 700.000.-
  - Lote Nº 7 de Gs 970.000.-
  - Trajo Muestras Originales – Cumple con las Especificaciones Técnicas.
- La Empresa Office Compu S. A. presenta una Oferta compuesta por las siguientes cotizaciones:
  - Lote Nº 3 de Gs. 26.726.250
  - Lote Nº 4 de Gs 12.405.550 (falto una muestra 05 A HP)
  - No Cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas.
- La Empresa Microtek presenta una Oferta compuesta por las siguientes cotizaciones:
  - Lote Nº 3 de Gs. 26.300.000.-
  - Lote Nº 4 de Gs. 12.304.000.-
  - Lote Nº 5 de Gs 3.600.000
  - Lote Nº 7 de Gs 1.430.000.
  - Trajo Muestras Originales – Cumple con las Especificaciones Técnicas.
- La Empresa Molman S. A., presenta una Oferta compuesta por las siguientes cotizaciones:
  - Lote Nº 3 de Gs 26.550.845.-
  - Trajo Muestras Originales – Cumple con las Especificaciones Técnicas.

Queda a cargo exclusivo del COMITÉ DE EVALUACION, el estudio de las demás documentaciones inherentes al llamado, para su adjudicación correspondiente teniendo en cuenta que las empresas mencionadas, no se encuentran comprendidas en el Registro de Inhabilidades y Registro de Amonestados verificables en el Portal de la WEB, de la Dirección Nacional de Contrataciones.

Atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Administración
MESA DE ENTRADA

Atento a lo expuesto, y considerando lo establecido en el **Art. 60 ANÁLISIS** del **Decreto Reglamentario N° 21909/03** que expresa: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ... 5. Las ofertas se ajusten sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego…"*, este Comité concluye cuanto sigue:

Lic. Omar Rodrigo Mongelos G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

La firma **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A. "CUMPLE"**, con los requerimientos técnicos, para los Lotes 2, 3, 4, 6 y 7 solicitados en las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación y Adenda.

La firma **OFFICE COMPU S.A. "CUMPLE"**, con los requerimientos técnicos, para el Lote 3 solicitados en las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación y Adenda; sin embargo, para el Lote 4 **"NO CUMPLE"**, con los requerimientos técnicos solicitados en la Carta Invitación y Adenda, considerando que no presenta muestra del Ítem 4 Tóner HP 05 A.

La firma **MICROTEK de Gustavo Rojas "CUMPLE"**, con los requerimientos técnicos para los Lotes 3, 4, 5 y 7 solicitados en las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación y Adenda.

La firma **MOLMAN S.A. "CUMPLE"**, con los requerimientos técnicos para el Lote 3 solicitados en las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación y Adenda.

3. Parte conclusiva

Antes de iniciar la parte conclusiva del presente informe de evaluación, es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que las ofertas presentadas, fueron analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero.

Es oportuno resaltar que, para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento, lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 21909/03; Artículos 60 "Análisis", 61 "Método de Evaluación" y 63 "Criterio de Adjudicación".

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, el siguiente resumen:

Lote	*Empresa*	*Aspecto Jurídico-Legal*	*Aspecto Técnico*	*Aspecto Económico-Financiero*
2	***COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.***	*No Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	***COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.***	*No Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	OFFICE COMPU S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	MICROTEK de Gustavo Rojas	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	MOLMAN S.A.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	***COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.***	*No Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	OFFICE COMPU S.A.	*Cumple*	*No Cumple*	*Cumple*
	MICROTEK de Gustavo Rojas	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
5	***MICROTEK de Gustavo Rojas***	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
6	***COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.***	*No Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
7	***COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.***	*No Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	MICROTEK de Gustavo Rojas	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Considerando el análisis realizado a las ofertas sometidas a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hechos y de derechos expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación sugiere al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres Nº 18 del 10/octubre/2018; el Informe Técnico, según **Memorándum DGAF/DA N° 432/18 de fecha 12 de octubre de 2018** remite el Informe técnico correspondiente, del Departamento de Control y Provisión de Bienes, con **Memorándum N° 92/2018 de fecha 12 de octubre de 2018**, el Cuadro Comparativo de Precios, y que la modalidad de adjudicación es **POR LOTE**, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas** con **RUC N° 2373251-2**, para los Lotes 3, 4, 5 y 7, por un monto total de **Gs. 43.634.000.-** (guaraníes cuarenta y tres millones seiscientos treinta y cuatro mil) IVA incluido, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, solicitadas en la Carta Invitación y Adenda, y haber presentado los precios más bajos en los Lotes ofertados; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Firma Adjudicada: MICROTEK de Gustavo Rojas
RUC N° 2373251-2

LOTE N° 3 - TÓNER LEXMARK

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44103103-001	Tóner para impresora Lexmark 312, color negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	25	LEXMARK	MÉXICO	920.000	23.000.000
2	44103103-001	Tóner para impresora Lexmark 340, color negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	3	LEXMARK	MÉXICO	1.100.000	3.300.000
								Total Gs.:	**26.300.000.-**

LOTE N° 4 - TÓNER y TINTA HP

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44103103-001	Tóner para impresora HP 05 A (original/compatible)	Unidad	Unidad	10	HP	EEUU	535.000	5.350.000
2	44103103-001	Tóner para impresora HP 12 A (original/compatible)	Unidad	Unidad	5	HP	JAPÓN	510.000	2.550.000
3	44103105-998	Tinta para impresora HP 122 A tricolor (compatible)	Unidad	Unidad	14	HP	MALASIA	87.000	1.218.000
4	44103105-999	Tinta para impresora HP 122 A, color negro (compatible)	Unidad	Unidad	14	HP	MALASIA	74.000	1.036.000
5	44103103-001	Tóner para impresora HP 35 A, color negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	5	HP	JAPÓN	430.000	2.150.000
								Total Gs.:	**12.304.000.-**

LOTE N° 5 - TÓNER PARA FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZ HUT 363

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44103103-005	Tóner para fotocopiadora, color negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	3	K MINOLTA	CHINA	1.200.000	3.600.000
								Total Gs.:	**3.600.000.-**

LOTE N° 7 - TÓNER PARA FOTOCOPIADORA BROTHER TN 650

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44103103-005	Tóner para fotocopiadora Brother, color negro (original/compatible)	Unidad	Unidad	2	BROTHER	CHINA	715.000	1.430.000
								Total Gs.:	**1.430.000.-**

Monto total adjudicado: **Gs. 43.634.000.-** (guaraníes cuarenta y tres millones seiscientos treinta y cuatro mil) IVA incluido.

4. Conclusión y Recomendación Final.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue:

RECOMENDAR LA DECLARACIÓN DESIERTA, del LOTE 1, por no presentarse oferta alguna, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, *"Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; …"*; y de los LOTES 2 y 6, por no cumplir el oferente con los requisitos formales de la Carta Invitación, conforme a lo establecido en el inciso b) del artículo citado: *"… b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; … ".*

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a **Contratación Directa N° 11/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERENDUM" ID N° 342.819**, a la firma **MICROTEK de Gustavo Rojas** con **RUC N° 2373251-2**, conforme se detalla a continuación: para el LOTE 3 por un monto total de **Gs. 26.300.000.-** (guaraníes veintiséis millones trescientos mil.) IVA

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medel Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

incluido, para el LOTE 4, por un monto total de **Gs. 12.304.000.-** (guaraníes doce millones trescientos cuatro mil.) IVA incluido, para el LOTE 5, por un monto total de **Gs. 3.600.000.-** (guaraníes tres millones seiscientos mil.) IVA incluido y, para el LOTE 7, por un monto total de **Gs. 1.430.000.-** (guaraníes un millón cuatrocientos treinta mil.) IVA incluido, por cumplir con todos los requerimientos de la Carta Invitación, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Moises Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Oscar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría General
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Dirección General de Asesoría Jurídica

TETÃPY Moneondeba Ministerio del INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 2

ANÁLISIS DE PRECIOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" AD REFERÉNDUM ID: 342.819

LOTE N°2 Tinta Lexmark PRO 715					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 411/2018)			COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.
1	Cartucho de tinta para impresora color Cyan	Unidad	UNIDAD	10	270.000	189.000	324.000	215.000	---------
2	Cartucho de tinta para impresora color Magenta	Unidad	UNIDAD	10	270.000	189.000	324.000	215.000	---------
3	Cartucho de tinta para impresora color Yellow	Unidad	UNIDAD	10	270.000	189.000	324.000	215.000	---------
4	Cartucho de tinta para impresora color Negro	Unidad	UNIDAD	10	180.000	126.000	216.000	115.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial

LOTE N°3 Toner Lexmark					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 411/2018)			COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.		OFFICE COMPU S.A.		MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN de Gustavo Daniel Rojas Avalos		MOLMAN S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.
1	Toner para impresora Lexmark 312, color negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	25	858.000	600.600	1.029.600	420.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	925.350	----------	920.000	----------	922.820	----------
2	Toner para impresora Lexmark 340, color negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	900.000	630.000	1.080.000	845.000	----------	1.197.500	Supera el 20% del Precio Referencial	1.100.000	Supera el 20% del Precio Referencial	1.160.115	Supera el 20% del Precio Referencial

LOTE N°4 Toner y Tinta HP					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 411/2018)			COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.		OFFICE COMPU S.A.		MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN de Gustavo Daniel Rojas Avalos	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.
1	Toner para impresora HP 05 A (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	10	403.560	282.492	484.272	440.000	---------	547.200	Supera el 20% del Precio Referencial	535.000	Supera el 20% del Precio Referencial
2	Toner para impresora HP 12 A (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	369.930	258.951	443.916	405.000	---------	515.850	Supera el 20% del Precio Referencial	510.000	Supera el 20% del Precio Referencial
3	Tinta para impresora HP 122 A tricolor (compatible)	Unidad	UNIDAD	14	784.700	549.290	941.640	87.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	74.800	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	87.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial
4	Tinta para impresora HP 122 A, color negro (compatible)	Unidad	UNIDAD	14	784.700	549.290	941.640	75.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	89.650	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	74.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial
5	Toner para impresora HP 35 A, color negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	5	2.183.000	1.528.100	2.619.600	360.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	410.400	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial	430.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial

Dr. Oscar Rodríguez Monzelos G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LOTE N° 5 Toner para fotocopiadora Konica Minolta Biz Hut 363					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 411/2018)			MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN de Gustavo Daniel Rojas Avalos	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.
1	Toner para fotocopiadora, color negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	3	343.750	240.625	412.500	1.200.000	Supera el 20% del Precio Referencial

LOTE N° 6 Toner para fotocopiadora Ricoch aficio 5100					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 411/2018)			COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.
1	Toner para fotocopiadora Ricoch, color negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	1	2.290.000	1.603.000	2.748.000	700.000	Se encuentra por debajo del 30% del Precio Referencial

LOTE N° 7 Toner para Fotocopiadora BROTHER TN 650					Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 411/2018)			COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.		MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN de Gustavo Daniel Rojas Avalos	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.
1	Toner para fotocopiadora Brother, color negro (original/compatible)	Unidad	UNIDAD	2	650.000	455.000	780.000	485.000	--------	715.000	--------

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Abg. Omar Rodrigo Mongelos
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Administración y Finanzas
Albert Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas